

LAS DUNAS DE SAN ANTON

19 de MARZO de 2023

2ª PRUEBA DEL CPOP 2023

1ª PRUEBA DEL CTO. DIPUTACIÓN DE CÁDIZ

BOLETÍN 0

Club de Orientación



fado

FEDERACIÓN ANDALUZA DEL DEPORTE DE ORIENTACIÓN



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María



Diputación
de Cádiz



PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA

El Club de Orientación Fundi-O se complace en anunciaros la organización de la 2ª prueba de la temporada 2023 del Circuito Provincial O-Pie de Cádiz. Esta prueba se celebrará en las “Dunas de San Antón”, de El Puerto de Santa María. Además, con esta prueba se estrena la iniciativa del “I Circuito Diputación de Carreras de Orientación”.

La Diputación de Cádiz, a través de su Servicio de Deportes, pone en marcha una nueva edición para este año 2023: I Circuito “Diputación de Cádiz” de Carreras de Orientación.

La información contenida en este boletín y sus posibles modificaciones se reflejarán en la web: <http://www.fundi-o.es/>

EQUIPO DE ORGANIZACIÓN

Directora de la prueba: Eva López Sepúlveda

Director Técnico, Trazador: Saúl Urien

Equipo de Salidas: Miriam Madrid, Esther Angulo

Equipo de Meta: Faus Valdés

Equipo de Balizadores: Mario Bordonado, Antonio Moreno, Adi Madoz, Salvador Valle, Javier Valdés.

Inscripciones y Señalización: Joaquín Fernández

Técnico Cronometraje: Beatriz Redondo

Correlín: Javier Valdés

PROGRAMA DEL FIN DE SEMANA

Domingo, 19 de marzo de 2023

09h00: Apertura del centro de competición ([ver coordenadas](#)). Recepción y entrega de documentación y tarjetas de control (o pinzas electrónicas) para la prueba.

11h00: Primera salida de participantes (Base start, por recorridos y sin hora de salida)

12h00: Última salida de participantes (Aproximado, según número de inscripciones).

14h00: Cierre de meta y publicación de resultados provisionales.

22h00: Publicación de los resultados provisionales en la web y comunicación a los clubes.



INSCRIPCIONES

La fecha tope **SIN RECARGO** será el **domingo 12 de marzo de 2023 a las 23h59**. Con posterioridad a esta fecha, y **hasta las 23h59 del miércoles 15 de marzo**, se aplicará un **recargo de 1€**. Después de esta fecha, no se garantiza la disponibilidad de mapas.

- **¿Cómo inscribirse?**

Para inscribirte en la prueba provincial O-Pie puedes hacerlo de las siguientes formas:

INSCRIPCIÓN	MÉTODO	ENLACE
Clubes	Excel habitual	CPCA2023_Excel_Clubes General 2023.xlsx - Hojas de cálculo de Google
Individual	Formulario	2ª prueba del XXIV CPO a Pie Cádiz 2023 - Dunas San Antón (google.com)

Los ingresos para formalizar las inscripciones deberán realizarse en el siguiente número de cuenta de **OPEN BANK**, cuyo beneficiario es CD FUNDI-O, con dirección fiscal en calle Gabriel Matute, 6, 1ª A, 11008. Cádiz. Una vez realizada la transferencia, hay que mandar una copia del justificante a inscripciones.fundio@gmail.com

ES84 0073 0100 5105 0513 7749

¡OJO! HASTA QUE NO SE RECIBA UNA CONFIRMACIÓN NO SE ESTARÁ INSCRITO EN LA PRUEBA.

IMPORTANTE: Poner “Nombre del deportista - Club y 2 CPOP Dunas” en el asunto. Esto facilita mucho la labor de los compañeros de inscripciones .

Para facilitar la labor del personal de inscripciones, se ruega que colaboréis realizando una retirada unificada por clubes. Gracias por vuestra colaboración.



II C.P.O.P. DUNAS DE SAN ANTÓN

Puerto de Santa María, 19 de marzo de 2023

• Cuotas de inscripción

Las cuotas establecidas son las siguientes:

CATEGORÍAS	CON LICENCIA FEDERATIVA	SIN LICENCIA FEDERATIVA	RECARGO FUERA DE PLAZO	ALQUILER PINZA
MENORES DE 17	2€	3€	+1€	2€
MAYORES DE 17	4€	6€	+1€	2€
CATEGORIA UCA	0€	2€	+1€	2€
CORRELÍN	1€	1€	SIN RECARGO	-

	CON LICENCIA FEDERATIVA	SIN LICENCIA FEDERATIVA	RECARGO FUERA DE PLAZO	
BONO 6 PRUEBAS I CIRCUITO DIPUTACIÓN	18€	27€	1€	¡¡SÓLO SE PUEDE COMPRAR EL BONO EN ESTA PRUEBA!!

Los corredores SIN Licencia deberán proporcionar la fecha de nacimiento y el número de DNI a la hora de hacer la inscripción para poder tramitar el seguro de prueba.

No es necesario indicar salida PRONTO o TARDE pues hay base Start y no se darán hora de salidas.

• Puntuar en el Circuito Provincial de Cádiz de Orientación O-Pie (CPOP)

Los criterios de puntuación del ranking están publicados en <http://www.orientacioncadiz.es/p/reglamentos.html>

Para facilitar la elaboración del ranking provincial, para los corredores federados es **OBLIGATORIO** añadir el número de licencia. Cuidado con poner el DNI en su defecto.



II C.P.O.P. DUNAS DE SAN ANTÓN

Puerto de Santa María, 19 de marzo de 2023

● Puntuar en el “I Circuito Diputación” de Carreras de Orientación

Esta prueba también puntúa en el I Circuito Diputación de Cádiz de Carreras de Orientación, compuesto por 6 pruebas del CPOP:

	FECHA	PRUEBA	LOCALIDAD
1	19/03/23 - Dom	DUNAS DE SAN ANTÓN	PTO. SANTA MARÍA
2	30/04/23 - Dom	LAS CANTERAS	PUERTO REAL
3	17/09/23 -Dom	LA SUARA	JEREZ
4	29/10/23 - Dom	LA BARROSA-ROCHE	CHICLANA
5	05/11/23 - Dom	PINAR DEL REY	SAN ROQUE
6	03/12/23 - Dom	PINARES DE CHIPIONA	CHIPIONA

En tres de las seis pruebas podrá participar la categoría “Superación con acompañante”:

- LAS DUNAS DE SAN ANTÓN

- LAS CANTERAS

- PINARES DE CHIPIONA

Las clasificaciones se publicarán en la página web y en el link del circuito en el apartado de deportes de la web: www.dipucadiz.es/deportes

Los participantes autorizan a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, televisión, radio, vídeo y cualquier otro medio con los fines propios de la coordinación de estos premios.

Esta prueba de Las Dunas de San Antón es la primera prueba del I Circuito Diputación de Cádiz. Las bases de este circuito pueden consultarse en <http://www.orientacioncadiz.es/p/reglamentos.html>.

En cada prueba habrá una entrega de trofeos, y otra a los clasificados/as de todo el circuito. Se exige participación en al menos 5 de las 6 pruebas para optar a la clasificación.

SÓLO EN ESTA PRIMERA PRUEBA es posible adquirir un bono para las 6 carreras del circuito por 27 €, con un descuento a 18 € para los Federados en Deporte de Orientación.



● **Licencias y Seguros**

Aquellos deportistas que no tengan licencia federativa en vigor (nacional, andaluza), tendrán una licencia de prueba que se abona junto a la inscripción. Por el hecho de haber aceptado esta inscripción, el corredor renuncia a todos los derechos y prestaciones contra los organizadores y colaboradores, así como sus representantes y delegados, derivados de los daños que se puedan causar en la competición; declarando estar en buena forma física, haberse entrenado suficientemente para acabar la prueba y haber comprobado su estado de salud por un médico autorizado; da también permiso a las autoridades citadas anteriormente para hacer uso público de su presencia en ésta competición, siempre que sea con fines legítimos.

● **Préstamo de tarjeta electrónica (pinza)**

Es posible alquilar pinza electrónica para el cronometraje de tu carrera. El coste de alquiler es de 2 €. Es obligatorio dejar 50€ de fianza o el DNI al recogerla en recepción el día de la carrera. La fianza se recuperará al devolver la pinza.

NORMATIVA DE PRUEBA

La prueba se cronometrará mediante sistema Sportident. Estará activado el modo SIAC Air.. El corredor debe poner en el formulario de inscripción el número de pinza o solicitar alquiler. La pinza de alquiler se recogerá en la recepción el día de la prueba junto con la fianza (50€ o DNI). No se puede correr sin pinza.

La salida será mediante base start, con calles por recorridos. El tiempo de salida entre miembros de una misma categoría será de dos minutos. No habrá hora de salida, siendo de 11:00 a 12:00 el margen que tienen los corredores para ponerse en la fila correspondiente. Se aplicará el reglamento de los circuitos provinciales de orientación en vigor para la temporada 2023. Dicho reglamento se encuentra disponible en la web FADO (Delegación en Cádiz). Las categorías de INICIACIÓN NIÑOS y MF10 se consideran categorías no competitivas.

● **Corredores retirados**

Para la seguridad de los participantes, facilitar el control de la organización y evitar poner en marcha mecanismos de búsqueda, **SI UN CORREDOR SE RETIRA**, sea cual sea el motivo, **DEBE OBLIGATORIAMENTE DIRIGIRSE A LA META Y COMUNICARLO A LOS JUECES DE META.**



- **Protección del medio ambiente**

Durante la estancia en las zonas de competición, se ruega el mayor cuidado y respeto del entorno natural, así como la utilización de las papeleras y contenedores para el vertido de cualquier residuo.

Toda la basura que dejes abandonada ocasionará un problema a la organización, ya que no disponemos de recursos humanos para recogerla, por lo que supondría un coste extra a asumir por los participantes en ediciones futuras.

MAPA Y TERRENO

Realizado por Mario Rodríguez en 2005. Ha sufrido varias revisiones en 2011, 2016 y nuevamente en 2019 por miembros del CD FUNDI-O. El mapa de la carrera tendrá una escala de 1:7.500.

El mapa de las Dunas de San Antón es un mapa que mezcla distintos tipos de terreno como son una zona urbana, en el medio del mapa, una zona de pinar con suaves dunas cerca de la playa, donde la carrera será rápida y una de pinar con vegetación donde el ritmo será bastante más reducido.

En la zona cercana a la playa hay nuevos senderos que no están pintados en el mapa y mas vegetación de la representada. Sin embargo los elementos son claros.

Es reseñable comentar que habrá pasos obligados dado que hay varias carreteras con tráfico. **SE RUEGA, POR TANTO, CRUZAR SIEMPRE POR PASOS DE PEATONES Y CON PRECAUCIÓN PARA EVITAR ACCIDENTES.**

En el [anexo](#), al final del boletín, se puede encontrar la versión antigua del mapa completo.



Desde la publicación de este boletín se prohíbe el uso del mapa para la realización de entrenamientos.

¿CÓMO LLEGAR?

Parking de los corredores y Recepción se encuentra en Calle Puerto Serrano junto a la playa La Calita de El Puerto de Santa María [36°35'01.0"N 6°15'01.2"W - Google Maps](#)

La zona de salida – meta y parking es en la Zona de la Playa La Calita en Puerto Sherry, entrando al pinar por la zona sur-oeste



CATEGORÍAS

Para la prueba, siguiendo la normativa del Circuito Provincial de Orientación se establecen las siguientes categorías, que serán las mismas para el "I Circuito Diputación":

CATEGORÍA	Rango de Edad	Descripción
Correlín	- Niños de 4 a 6 años	- Categoría no competitiva con recorridos lúdicos (sencillos, amenos).
Iniciación Niños	- Niños de hasta 8 años aconsejable. - Pero puede ser hasta 12. - Sustituye a la antigua categoría familiar para resaltar que se trata de - que el niño que se inicia pueda ser ayudado.	- Categoría no competitiva (puntuación igual para todos los que acaben) con recorridos sencillos que pueden hacerse acompañados. - No se asignará hora de salida por lo que pueden ir acompañados por otros corredores
Iniciación Adultos	- Más de 12 años. - Categoría Unisex.	- Para personas interesadas en iniciarse en la orientación. - Categoría enfocada al aprendizaje. - Sin hora de salida. El participante puede decidir si sale solo o acompañado
MF 10	- Niños de hasta 8 años. - Categoría y clasificación unisex. - Sustituye al antiguo Iniciación Niños.	- Categoría no competitiva (puntuación igual para todos los que acaben). - Sin hora de salida. - Puede ser ayudado.
MF 12	- Categoría no competitiva (puntuación igual para todos los que acaben).	- Con hora de salida. - Enfocada a la competición.
M14 y F14	- Cumplen 13 y 14 años. - Categoría y clasificaciones M y F. - Antigua Cat. Infantil.	- Con hora de salida. - Enfocada a la competición.
M16 y F16	- Cumplen 15 y 16 años. - Antigua Cat. Cadete.	- Con hora de salida. - Enfocada a la competición.
M y F ABSOLUTA B	- Sin límite de edad. - Antigua Cat. Senior B.	- Pensada para que haya un escalón técnico entre iniciación adulto y Absoluta. Se dividen en categoría femenina y masculina para respetar las diferencias físicas, no las técnicas. - Nivel físico y técnico intermedio.
M y F ABSOLUTA	- Sin límite de edad. - Antigua Cat. Senior.	- Máxima dificultad técnica y física.
M y F VETERANO	- A partir de 45 años. - Antigua Cat. Veterana.	- Misma complejidad técnica que la Absoluta pero con menor exigencia física.
CATEGORIA UCA	- Miembro UCA con tarjeta deportiva*	
SUPERACIÓN CON ACOMPAÑANTE	- Categoría adaptada para personas con necesidades especiales.	



II C.P.O.P. DUNAS DE SAN ANTÓN

Puerto de Santa María, 19 de marzo de 2023

* Aquellos corredores que se inscriban en Categoría UCA deben tener tarjeta deportiva y no participarán en su categoría de edad. Tenerlo en cuenta para ranking.

DISTANCIAS Y DESNIVELES (En Boletín Final)

CATEGORIAS	DISTANCIA	CONTROLES	DESNIVEL	ESCALA	DESCRIPCIÓN
INI NIÑOS - MF-10					
INI ADULTOS					
MF12					
M14					
M16 - CAT UCA M					
M ABSOLUTA B					
M ABSOLUTA					
M VETERANOS					
F14					
F16 - CAT UCA F					
F ABSOLUTA B					
F ABSOLUTA					
F VETERANA					

Distancias y desniveles en próximos boletines

IMPORTANTE: Los recorridos de las categorías competitivas tendrán descripciones de controles portátiles, además de la que ya está presente en el propio mapa.

MODIFICACIONES Y CANCELACIONES

La organización se reserva el derecho de modificar la información publicada en este boletín, ya sea por motivos técnicos, de seguridad o permisos.

Cualquier cambio se comunicará oportunamente, y aparecerá la información actualizada en la web <http://www.fundi-o.es>.



Asimismo, la organización se reserva el derecho de suspender el evento en caso de malas condiciones meteorológicas con la finalidad de evitar que los participantes puedan correr algún problema o peligro.

INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS DE LA ACTIVIDAD

● RIESGOS CORREDORES:

Lesiones. - Los participantes están expuestos a lesiones musculares debido a la posible fatiga muscular. Estas lesiones suelen ser tirones musculares. Lesiones sufridas por caídas, torceduras, esguinces. También pueden presentarse incidencias relacionadas con el sistema cardiovascular y respiratorio. Para todo ello la organización dispone de un servicio sanitario comprendido por una Ambulancia.

Otros riesgos.

- Circulación: Aunque existen pocas carreteras, la circulación de vehículos en las mismas no estará cortada, por lo que los corredores en todo momento respetarán la normativa de tráfico y pasos obligados que estarán marcados en el mapa con la simbología especificada en la normativa vigente ISSprOM 2019.

Puede existir riesgo de colisión con vehículos, participantes, espectadores; condiciones climáticas extremas y de humedad; estado de los viales, carretera y tráfico, Se extremarán las medidas de seguridad vial, cada participante será responsable de su propia seguridad y extremará la precaución con el tráfico rodado (vehículos etc.).

Riesgos del público en general En cuanto al público asistente, los riesgos más comunes podrían ser eventuales caídas por tropiezos.



DECLARACIÓN DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE EN LA COMPETICIÓN

PRUEBA: 2ª prueba del CPOP 2023. Dunas de San Antón (El Puerto de Santa María). 19 de marzo del 2023.

Todo participante declara:

1. Que mi inscripción a esta prueba, o la de mi representado (en el caso de menores de edad) implica la aceptación de este documento en todos sus puntos.
2. Que conozco y acepto íntegramente el contenido del Boletín de la Prueba y de sus Anexos, y acepto lo establecido en los reglamentos oficiales de la IOF (Federación Internacional de Orientación), FEDO (Federación Española de Orientación) FADO (Federación Andaluza de Orientación) en vigor.
3. Que me encuentro, o mi representado/a representado (en el caso de menores de edad) se encuentra, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado/a para participar voluntariamente en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
4. Que no padezco, o mi representado/a (en el caso de menores de edad) no padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
5. Que, si padeciera, o mi representado/a (en el caso de menores de edad) padeciera, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los/as responsables del evento.
6. Asumo los peligros y riesgos derivados de mi participación, o de mi representado/a (en el caso de menores de edad), en esta actividad deportiva, tales como, caídas; colisión con vehículos, participantes, espectadores; condiciones climáticas extremas y de humedad; estado de los viales, carretera y tráfico, (el presente enunciado tiene carácter meramente indicativo). Respetaré en todo momento las normas de circulación como cualquier otro peatón, siendo responsable de mi propia seguridad en relación con el tráfico urbano.
7. Que me encuentro, o mi representado/a (en el caso de menores de edad) se encuentra en posesión de la licencia federativa en vigor. En caso contrario lo haré constar en el momento de la inscripción, abonando el canon correspondiente del seguro deportivo de la prueba para cada uno de los días de participación.



II C.P.O.P. DUNAS DE SAN ANTÓN

Puerto de Santa María, 19 de marzo de 2023

8. Acepto cualquier decisión que cualquier responsable de la carrera (Jueces, ATS, Técnico de la Organización) adopte sobre mi habilidad, o la de mi representado/a, para completar esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, con seguridad y sin riesgo para la salud.

9. Autorizo al Club Deportivo Fundi-O para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado/a, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.

10.- Que eximo al Club Deportivo Fundi-o y a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación, como por accidentes deportivos

11.- Que eximo a los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.

12.- Que eximo a los anteriormente señalados de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba pudiera derivarse, tal como pérdida o deterioro de objetos personales, por robo, extravíos u otras circunstancias.

13.- Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica de la carrera, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.

14- Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.

15.- Que declaro conocer y haber recibido información sobre los riesgos propios de la participación en esta prueba, estando satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas.

ORGANIZADORES Y COLABORADORES





ANEXO I: MAPA ANTIGUO

Escala 1: 10.000
Equidistancia 2.5 metros



Realizado en mayo de 2005
Revisión en 2009



FEDERACIÓN ANDALUZA DEL DEPORTE DE ORIENTACIÓN
Tfno. y fax: 956130081



DIPUTACIÓN DE CÁDIZ
Servicio de Deportes

Dunas de San Antón (El Pto. de Sta. M^a)

